

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.474.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. 150 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Lunes 8 de Abril de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

DENTICINA AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)

AVISO

Se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe el célebre dentista de S. M. señor

GONZALEZ VERA

LICOR DE SILOS

fabricado por los Padres Benedictinos del Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos.

Unico depositario en Almería para la venta D. Francisco Lozano, establecimiento de La Independencia, Ricardos núm. 8.

Farmacia Central
DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

VENTA

En cumplimiento de las disposiciones testamentarias del finado D. Juan Gimenez Martinez (q. e. p. d.) se procede a la venta de dos casas de su propiedad, sitas en la calle de Cadiz de esta ciudad, números 16 y 18.

Se abre un plazo para oír proposiciones hasta el día 14 de Abril corriente, pudiendo presentarlas casa del Albacea Administrador D. Guillermo Casinello, reservándose los infrascritos albaceas el derecho de escoger la que entre ellas sea más ventajosa.

Almería 3 de Abril de 1895.—Francisco Maldonado Entrena.—Guillermo Cassinello García.—José Saez Martinez.—Andrés Cassinello García.

NOBLEZA OBLIGA.

Los tiempos aquellos en que las ideas políticas eran un valladar insuperable que hacia mantener a cada hombre en su puesto, pasaron para no volver jamás.

Ya no hay escrúpulo en política, no ya para hacer una evolución, que no se encontraba jamás justificada, sino que ni inconveniente hay en que los partidos, como tal identidad, se sometan á las convenciones de otros, porque es preciso atender ante todo al prestigio nacional.

Indudablemente que en otros tiempos, ó no se pensaba en ese prestigio nacional ó no se presentaban estos casos, que obligan á los políticos á ceder en la lucha y brindar con la paz al enemigo.

Adversarios acérrimos dentro de la monarquía los conservadores y los dinásticos, han reñido grandes batallas en el Parlamento; y de esas luchas intestinas han sacado todo el partido posible los enemigos del sistema de Gobierno que sustentan ambos partidos.

Sube hoy al poder el partido conservador en circunstancias bien anómalas, en circunstancias tales que pudiera haber sido un poder de días, de semanas á lo más, en ocasión en que el crédito se afian-

zaba con el anterior Gobierno, que la renta subía y bajaban los cambios, cuando desgracias nacionales exijian la continuación de los liberales, y estos dejan el poder sin resentimiento alguno y ofrecen su apoyo á los conservadores para legalizar la situación económica, comprometiéndose á aprobar los presupuestos.

No censuramos esa resolución del Sr. Sagasta, que después de todo está bien justificada, pero nobleza obliga; y si de tal modo se conducen unos, los conservadores estamos seguros no vendrán con la mano alzada dispuestos á descargar el palo.

Presiéntense por muchos en provincias los efectos del poder conservador, y es que en los pueblos no se olvidan resentimientos de elecciones. Si á este país nos referimos, pudiéramos decir mucho en este sentido, pero como no nos proponemos censurar, sino mas bien armonizar sentimientos, conste que los conservadores vienen obligados á usar de la misma bondad para con ellos tenida por los liberales.

Nobleza obliga.
A esto vienen á reducirse las declaraciones hechas en la sesión celebrada el día 2 en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo y la circular del señor Ministro de la Gobernación ante las palabras del señor Sagasta.

UNA CARTA DE CÁNOVAS.

Leemos en *El Correo*:

«Nos ha llamado la atención que ningún periódico de la mañana hable de la carta que el Sr. Cánovas envió anoche á sus amigos los diputados conservadores, como consecuencia de haber sabido el que solo des concurririeron al conato de sesión de ayer.

En esta carta expresa el Sr. Cánovas la extrañeza de que sus amigos no comprendan la situación anormal del gobierno; indica, si el caso se repite, que está dispuesto á tomar una medida radical; y termina pidiendo se le diga si puede contar con su concurso.

El tono de la carta del Sr. Cánovas era anoche objeto de comentarios y zozobra en los círculos conservadores.»

Desde luego se adivina lo que ha querido expresar el Sr. Cánovas con su carta, y es, que si no cuenta con el concurso de sus amigos, los conservadores, se irá á su casa.

De lo que resulta que el señor Sagasta, seguido de la mayoría, es el que apoya con más decisión al Sr. Cánovas.

Esto para que se crean algunos que puedan entrar á sangre y fuego contra los que hoy les prestan al gobierno sus fuerzas.

La situación política, como decía nuestro corresponsal hace días, es excepcional.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Lo de Cuba.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente é importantísimo telegrama:

«Habana 4.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Como telegrafé, Gomez y otro que supongo es Marti, se dirijen por mar á Haití con 17 individuos á encontrar un buque fletado.

Confirmando el desembarco de Maceo, Valdés y Crombert con 21 hombres.

El comandante general de Puerto Príncipe me telegrafía que anoche una partida de 700 hombres intentó atacar á los destacamentos Habanero y Zanja Camaniguan que se hallan en la costa del Sur.

Esto me hace sospechar que esperan allí el desembarco de Gomez. Salieron fuerzas para batir la partida.—*Calleja.*»

Al anterior telegrama se le concede mayor importancia por el hecho de desprenderse de él que los 700 insurrectos debieron sostener un combate con los destacamentos de tropas españolas, de cuyo resultado nada dice el gobierno y porque hasta ahora no habían habido partidas en Puerto Príncipe.

Por el contenido del despacho se supone que Máximo Gomez y Marti deben haber verificado el desembarco con los demás separatistas que le acompañaban.

Actitud de la mayoría.

Entre los individuos de la mayoría del Congreso se notaba esta tarde más animación, mostrándose algunos dispuestos á combatir los presupuestos con acritud, por oponerse el Gobierno á que se apruebe el voto particular pidiendo la reposición de los juzgados.

Nombramientos.

El Sr. D. Carlos Vara Aznar que llegó esta mañana á Madrid desde Zaragoza, se opone á ser nombrado gobernador de Balangas.

Ha sido nombrado Secretario del gobierno civil de Madrid el Sr. D. Laureano Casado Mata.

Las Cámaras.

La sesión del Senado ha durado diez minutos.

El Sr. Conde de Cervera apoyó una proposición de ley de carreteras que fué tomada en consideración.

El Sr. Vizconde de los Asilos presentó una exposición de la Cámara de Comercio de Huelva pidiendo protección para la industria minera.

Se aprobaron varios dictámenes de interés local.

En el Congreso el Sr. Suarez Inclán dió explicaciones al presidente de la Cámara acerca de lo ocurrido en la sesión de ayer.

Negó que él tratara de pedir votación nominal con objeto de impedir que se celebrara sesión.

El Sr. Spoltono preguntó si había sido desistido y denunciado el comandante del *Venadito* por el incidente ocurrido con el *Alliance*.

El Sr. Castellano contestó que pondría el ruego en conocimiento del Sr. Ministro de Marina.

El Sr. Auñón ruega al Sr. Beranger que asista mañana á primera hora al Congreso, pues tiene que dirigirle varias preguntas.

El Sr. Lagunilla pide protección para la producción vinícola que se halla en ruinas á causa de haberse cerrado los mercados extranjeros.

Propone la supresión del impuesto de consumos para facilitar el consumo interior y á este efecto apoya y es tomada en consideración una proposición de ley que dice:

«Artículo único.—Al artículo 119 de la ley organica provincial se adicionará como párrafo tercero el siguiente:

Se exceptúa de esta disposición los vinos y los alcoholes de procedencia nacional.»

Después se hicieron otras preguntas sin interés.

Orden del día.

Continúa discutiéndose el presupuesto de justicia.

Sin debate quedan aprobados los artículos primero y segundo.

Al tercero hay un voto particular de los Sres. Ruilopez y Ruiz Martinez, pidiendo el restablecimiento de los 87 juzgados suprimidos.

Lo impugnó el Sr. Dominguez Pascual apoyándolo el Sr. Ruilopez.

El Sr. Maura habla en contra del restablecimiento, diciendo que esto significaría destruir la obra del partido liberal.

Le contestó el Sr. Ruiz Martinez.

Reunión.

Los catalanes se reunieron en el Congreso para ocuparse de la ley de relaciones comerciales, acordando proponer la asimilación de los aranceles de Cuba y de la Península.—PERPEN.
Madrid 5 Abril 1895.

Por teléfono.

Se ha confirmado la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla irá á Madrid á últimos del mes actual, donde pasará una temporada.

Los diputados carlistas han anunciado en las Cortes una interpelación sobre el llamamiento de veinte mil hombres excedentes de cupo.

Dicho acto obedece á conceptuar ellos que ese llamamiento equivale á poner sobre las armas á la reserva activa.

Los liberales se encuentran dispuestos á juzgar por su actitud y declaraciones, á que las Cortes permanezcan abiertas hasta que se aprueben los presupuestos.

Para ello emplearán cuantos medios estén á su alcance.

Según telegramas recibidos de Cuba, se han reconcentrado en Baracoa las partidas de Guantánamo.

Atribúyese este movimiento á que piensan proteger de este modo el desembarco de Maceo.

Las últimas noticias recibidas de Cuba aumentan el pesimismo que reina sobre la insurrección.

El aumento en el número de las partidas y la presencia en la Isla de los cabecillas Gomez y Marti, hacen que se considere mas seria que se creía la rebelión.

NOTAS COMICAS.

UN PRETENDIENTE.



—Sentiría ser molesto, más vengo, porque me apura, á ver si en el Presupuesto habría para mi un puesto.
—Póngalo usted de verdura.

Consulta médica gratuita

A CARGO DEL PROFESOR
DON EMILIO CAMPRA.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde.
Los días feriados solo hasta las tres.

Curas y operaciones precios moderados.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS.

Miserere.

Se está ensayando por varios aficionados de esta capital, bajo la dirección del maestro capilla de la Catedral don Juan Antonio Pulido, el Miserere que se cantará en la Catedral el Miércoles y Jueves Santo, que á juzgar por los trabajos que se están haciendo vá á hacer uno de los mejores que se han celebrado en Almería.

Juicios orales.

Los que se verán en esta Audiencia Provincial durante la presente semana, son los siguientes:

SECCION SEGUNDA.

Martes 9.—Causa del Juzgado de Vera, contra Francisco Campos, por allanamiento de morada.—Abogado, Sr. Cassinello (D. G.); procurador, Sr. Cassinello (D. J.).

El mismo día.—Idem del Juzgado de Purchena, contra Emilio Portero Martin, por lesiones.—Abogado, Sr. García Peinado; procurador, Sr. Rodriguez Valero.

En la sección primera no hay señalado ningún juicio para esta semana.

Planeta Venus.

Este planeta brillará con todo su esplendor á la caída de la tarde hasta Agosto. El 19 de Septiembre pasará por entre el sol y la tierra, es decir, estará en conjunción inferior con el sol, y desde Octubre hasta muy entrado el año 1896 se le podrá observar en excelentes condiciones por la madrugada. Los valores extremos del diámetro, aparente

de Venus serán 908 y 590. El máximo brillo de este planeta ocurrirá los días 12 de Agosto y 25 de Octubre. Como ya es sabido, Venus es el astro más brillante del cielo después del sol y la luna.

Honras fúnebres.

Es probable que en la sesión que celebre esta tarde el Ayuntamiento se acuerde el día en que se han de verificar las honras fúnebres por la tripulación del crucero *Reina Regente*.

Ya es tiempo de que se hagan dichas honras, pues en muchísimas capitales se están celebrando.

Telegrama detenido.

En la Estación de Barcelona hay detenido un telegrama impuesto en Berja, dirigido á Garcia Pujol, calle de Monseñor, 15, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Disposiciones de guerra.

Por el Ministerio de la Guerra se va á disponer el enganche de voluntarios con destino al ejército de Cuba, dando á los que se alistén ventajas positivas, con el fin de evitar nuevos sorteos.

Al mismo tiempo que se publique la disposición llamando al servicio 20.000 reclutas excedentes, se dictará otra fijando un plazo para que puedan redimirse los que de estos lo deseen.

Republicanos.

Esta noche celebrarán en el teatro de Novedades una reunión los republicanos centralistas de esta capital.

En ella acordarán la marcha que han de seguir en las próximas elecciones municipales.

Vapor.

Se encuentra limpiando fondos en Cartagena el vapor *Esperanza*, que presta servicio entre esta capital y Orán.

Función religiosa.

Ayer se celebró en los templos de esta capital la función de las palmas, asistiendo multitud de fieles.

Entre las fiestas de Semana Santa, esta es una de las que más ostentación encierra, por simbolizar la entrada del Redentor en Jerusalem, predicando la Palabra Divina.

En la Catedral bendijo las palmas el Ilmo. Sr. Obispo, estando á cargo la oración sagrada del canónigo magistral señor Rodrigo Sans.

En San Sebastián, San Pedro y demás iglesias, revistió también el acto gran solemnidad.

Gobernador.

Hoy saldrá de Madrid, el nuevo Gobernador de esta provincia D. Antonio Galvez y Gonzalez, quien llegará á esta capital pasado mañana, encargándose enseguida del mando.

Proyecto.

Ha presentado ante el Ayuntamiento de Cartagena, nuestro amigo D. Antonio Martinez Perez, el plano y memoria del proyecto de ensanche y saneamiento de aquella ciudad, cuyas obras se propone llevar á cabo.

Funerales.

Por iniciativa del sacristan de la iglesia del pueblo de Nacimiento, D. Emiliano Herrada, se celebrarán hoy funerales en aquel pueblo, por las víctimas del crucero *Reina Regente*.

Merece elogios por ello al Sr. Herrada, como igualmente el cura coadjutor don Francisco Fuentes Carretero.

Asi quiere.

Se han ofrecido al torero *Guerrita* reales 30.000 por torear en Madrid y no los ha aceptado, por creer pequeña esta cantidad.

Ha hecho bien. Ganar en una tarde con su cuadrilla, lo que ganan casi, casi todos los maestros municipales en una ciudad como ésta en todo un año, eso es una mezquindad.

Maquinistas.

Por el Ministerio de Marina se ha anunciado la convocatoria á exámenes de oposición para cubrir seis plazas de terceros maquinistas de la Armada y siete de Aprendices Maquinistas.

Los aspirantes á dichas plazas que reúnan las condiciones reglamentarias elevarán por conducto de sus Jefes respectivos las oportunas instancias documentadas, á la Superior autoridad de este departamento antes del día 25 del corriente; en la inteligencia que dichos exámenes tendrán lugar el día 1.º del mes de Mayo próximo.

Los republicanos y carlistas

Los diputados que forman la minoría republicana del Congreso, sin distinción

